

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL y D. Carlos FLORIANO CORRALES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Gobierno de Guinea Ecuatorial llamó a consultas a su Embajador en Madrid. Con esta llamada, este Gobierno acumula ya cinco llamadas a consultas.

- ¿Cuál es la razón de que este sea el Gobierno, desde el inicio de la democracia, al que más veces le han llamado a consultas a los embajadores acreditados en nuestro país?
- ¿Considera que puede ser achacable a errores o falta de capacidad profesional del titular del ministerio de exteriores de nuestro país?

Madrid, 03 de abril de 2024

Vº Bº


LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS